

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE EDIFICACIÓN DEL 8 DE OCTUBRE DE 2013

Siguiendo instrucciones del coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Edificación (CCGE), se ha convocado a todos los miembros de la Comisión, para esta reunión hoy a las 10:30 h en la Escuela Politécnica, a la que asisten:

- D. Eleuterio Sánchez Vaca, coordinador.
- D^a. Montaña Rufo Pérez.
- D^a. Mercedes Jiménez Muñoz.
- D. José-Luis Pedrera Zamorano.
- D. Miguel Matas Casco.
- D^a. Beatriz Montalbán Pozas.
- D. Damián Ramos Pereira.
- D. José-Carlos Salcedo Hernández, en funciones de secretario.

- Excusa su asistencia D^a. Mercedes Collado Maestu.

Punto 1.

CURSO DE ADAPTACIÓN DE ARQUITECTOS TÉCNICOS AL GRADO DE EDIFICACIÓN.

El coordinador informa de la reunión preparatoria que ha mantenido con el director de la Escuela y representantes de ambos colegios de Arquitectos Técnicos (de Badajoz y Cáceres).

Antecedentes: En los años anteriores, este curso de adaptación se realizó con el patrocinio de la UEX, con las siguientes modalidades:

- 1º año, organizado por los Colegios de Arquitectos Técnicos, en el que los alumnos recibieron un curso de especialista universitario.
- 2º año, organizado por los Colegios con la Escuela, en el que los alumnos recibieron un "título propio de la UEX".

En esta tercera edición, se pretende que sea organizado por normativa de la Universidad, que va a encargarse de las cuestiones administrativas. Va a consistir en un grupo "especial" de 25 ó 30 alumnos, que recibirá sólo la formación complementaria, hasta alcanzar los conocimientos y competencias que hay de diferencia entre el antiguo Arquitecto Técnico y el nuevo título de Graduado/a en Edificación.

Cada grupo-asignatura debe tener sus fichas 12-A (de organización docente de cada asignatura), 12-B y 12-C (las que asignan los profesores a las asignaturas y los números de alumnos por grupos). Las clases se impartirán en jueves y viernes por la tarde. Hay que hacer un calendario y un horario en los próximos días.

La Comisión valora los profesores de la Escuela a los que se les asignará la responsabilidad de cada asignatura obligatoria y optativa, del Trabajo Final de Grado y de la temporalidad de cada materia.

Punto 2.

REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE GRUPOS DE SEMINARIO

El profesor encargado de la asignatura “Estructuras II” y miembro de la Comisión, D. José-Carlos Salcedo, informa:

- Que ha recibido del Departamento de Construcción instrucciones para que adapte el número de grupos de prácticas en seminario de esta asignatura a lo indicado en el P.O.D. y que en dicho P.O.D., por razones extrañas, figuraban sólo tres grupos en lugar de los cuatro con los que se está impartiendo la asignatura desde el comienzo del curso académico en cumplimiento del horario oficial aprobado por la Escuela, como se viene haciendo desde hace años.
- Ante su solicitud de aclaraciones por escrito el 1 de octubre de 2013:
 - El Departamento de Construcción ha confirmado por escrito dicha reducción de grupos el 2 de octubre de 2013.
 - Y el Subdirector de Asuntos Académicos del Centro ha realizado un cambio en el horario oficial, creando tres grupos de seminario en lugar de los cuatro que había, que se han denominado A, B y MIXTO, con alumnos mezclados de los grupos 1 y 2 de teoría.
- En cumplimiento de la ficha 12-A de esta asignatura, se estaban realizando en clase dos prácticas de estructuras y que dichas dos prácticas (que expresamente figuran en la organización docente de la asignatura) constituyen los conocimientos y competencias que diferencian al antiguo Arquitecto Técnico del Graduado/a en Edificación (complemento que se puso en esta asignatura tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior); por lo que informa que dicha docencia se ve comprometida, al ser materialmente imposible transmitir estos conocimientos prácticos por un solo profesor a los 115 alumnos matriculados, distribuidos sólo en tres únicos. Se trata de una materia de gran importancia dentro de la titulación del Grado en Edificación, a través de la cual se adquieren los conocimientos y competencias de la “seguridad estructural” de las edificaciones.
- Va a solicitar una modificación de la ficha 12-A, para adaptar la docencia a la nueva situación sobrevenida, siguiendo las instrucciones recibidas de la Subdirección.

La problemática de reducción de grupos de prácticas afecta también a la asignatura “Construcción II”, responsabilidad del profesor D. Carlos Alonso Muñoz.

La Comisión toma nota de todo para estudiarlo en los próximos días.

Punto 3.

ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hubo.

Punto 4.

PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

No hubo.

En Cáceres, en la fecha epigrafiada:

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Vº Bº, EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN:

D. José-Carlos Salcedo Hernández.

D. Eleuterio Sánchez Vaca.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTA ACTA HA SIDO APROBADO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL DÍA DE HOY, DE DE 20.....